A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JUSTICESHIP S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUARIAS Y LEGALES, PONGO EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUSTICESHIP S.A. EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

1.- LA COMPAÑÍA NO HA OPERADO EN EL 2006

2.- LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, SE ME HA PERMITIDO EJERCER FACULTADES ADMINISTRATIVAS SIN NINGÚN TIPO DE RESTRICCIÓN.

3.-DEBIDO A QUE LA COMPAÑÍA NO HA REALIZADO LABOR ALGUNA EN EL AÑO 2006 NO HAY VARIACIONES RELEVANTES EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL, MI GESTIÓN ADMINISTRATIVA ES LLEVADA DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS INTERNOS O EXTERNOS DEL MEDIO QUE RODEA LA COMPAÑÍA.

SIN MÁS QUE INFORMAR, ADJUNTO ESTADOS FINANCIEROS PARA SU APROBACIÓN.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 25 DEL 2007

ATENTAMENTE,

CPA. WASHINGTON RAMOS BAJAÑA
GERENTE GENERAL